

Resolución de 16 de marzo de 2021

De la Consejería de Educación, por la que se publica la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, de la convocatoria para la elaboración de bolsas de aspirantes a interinidad de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo, convocadas por Resolución de 10 de febrero de 2021.

RESOLUCIÓN

El Acuerdo de 14 de mayo de 2014, del Consejo de Gobierno, ratifica el Acuerdo de la mesa sectorial de negociación de personal docente sobre la mejora de las condiciones de trabajo y el sistema de elaboración, gestión y funcionamiento de las listas de aspirantes a interinidad en la función pública docente (BOPA del 24 de mayo de 2014) establece que “cuando alguna de las listas confeccionadas con arreglo al procedimiento general se hubiera agotado, estuviera próxima a agotarse o no fuera posible su formación por falta de aspirantes con derecho a su inclusión, se dictará la correspondiente resolución para la elaboración de bolsas de aspirantes de las especialidades afectadas.”.

Por Resolución de 10 de febrero de 2021, se aprueba la convocatoria para la elaboración de bolsas de aspirantes a interinidad de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, realizados los correspondientes procesos de valoración de méritos se publicó la Resolución de 08 de marzo de 2021, en la que se establecía un plazo de alegaciones.

Transcurrido el mencionado plazo, examinadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas en el procedimiento y resueltas las mismas, se aprueban los listados definitivos de aspirantes que forman parte de las bolsas, ordenados según las puntuaciones obtenidas y para cada una de las especialidades, así como quienes resultan excluidos definitivamente.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

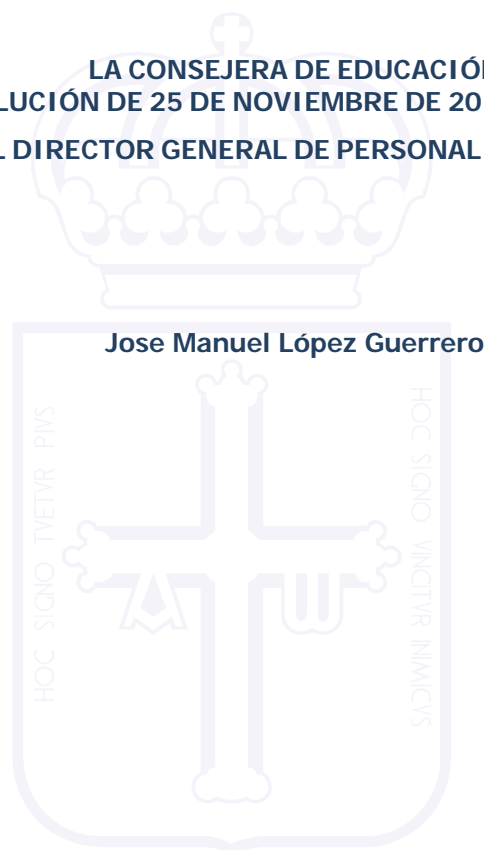
Es competente para la resolución del presente expediente la persona titular de la Consejería de Educación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 13/2019, de 24 de julio, del Presidente del Principado de Asturias, de reestructuración de las Consejerías que integran la Administración de la Comunidad Autónoma y en el Decreto 82/2019, de 30 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Educación, así como en el artículo 21.4 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo de Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias.

RESUELVO

- 1.- Aprobar la lista definitiva de personas admitidas, que figuran en el anexo I, con la puntuación que les corresponde, en el cuerpo y especialidades/funciones siguientes:
 - 0590 Profesores de enseñanza secundaria
0590012 Alemán
 - 0592 Profesores de escuelas oficiales de idiomas
0592001 Alemán
2. Publicar como anexo II a la presente Resolución, relación de aspirantes que se excluyen definitivamente, con mención de la causa que genera la misma.
3. Publicar como Anexo III la contestación a las alegaciones presentadas.
4. Publicar los listados señalados en los puntos anteriores en el portal educativo www.educastur.es

5. Este acto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga la persona recurrente su domicilio o esté la sede del órgano autor del acto originario impugnado, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de la posibilidad de previa interposición del recurso potestativo de reposición ante el titular de la Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, no pudiendo simultanearse ambos recursos, conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre régimen jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN
POR DELEGACIÓN, RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 (BOPA DEL 05 DE DICIEMBRE)
EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE



ASPIRANTES A INTERINIDAD DE SECUNDARIA POR CUERPO Y FUNCION

Marzo 16, 2021

TODOS, Ordenados por puntuación final (descendente)

Cuerpo 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

FUNCION: 012-ALEMAN

Convocatoria 10/02/21

D.N.I.	Apellidos y nombre	APDO I	TOTAL (NOTA)	BIL	DIS
***0702**	RODRIGUEZ ALVAREZ, MARIA	1,4576	9,3110		
***0584**	GOMEZ FERNANDEZ, CARLA	0,0000	9,0150		
	ARAGON RUIZ-ROSO, MANUEL	0,0000	8,7000		
***0376**	GARCIA MENENDEZ, MARIA	1,1108	8,6570		
	TOSCANO RODRIGUEZ, ROCIO	0,0000	8,6500		
***4263**	RODRIGUEZ RAMOS, LAURA	7,3580	8,5480		
	RAMOS CARMONA, ROCIO	3,8884	8,4600		
***1072**	RIOS CORTINA, ANA	6,1100	8,3250		
***9565**	PACO ORO DEL, MARIA DE	6,6660	7,7900		
***5791**	SANCHEZ MARTINEZ, HORTENSIA	0,0000	7,6600		
	BRANDL GARCIA, CLAUDIA	2,7764	7,6200		
****6963*	ALMASIO , FRANCESCA	0,0000	7,6100		
***7311**	RIERA QUINTANA, AITOR	2,4993	7,5750		
***3931**	LOPEZ ALVAREZ, MARINA	0,2777	7,5200		
	TORTAJADA HERNANDEZ, MARTA	0,0000	7,5200		
	ESCOBEDO ALVAREZ, MARCOS	0,0000	7,5070		
	TERNERO LABELLA, BEATRIZ	0,0000	7,3400		
	FERNANDEZ FERNANDEZ, LAURA	0,0000	7,2800		
	CARLOS RAMOS, JULIA	0,0000	7,2500		
	ESPIN PEREZ, MARIA ISICIA	8,2617	7,2200		
	SUAREZ PRIETO, EDUARDO	0,0000	7,1000		
	YUBERO PUIG, MARIA	0,0000	7,0900		
	SANTOS MARTIN, LUCIA	0,0000	7,0400		
	LYKHOHRAY , SOFIYA	0,0000	7,0130		
***7760**	SANCHEZ TORAÑO, GRACIA	0,8331	6,8670		
	FERNANDEZ CRUZ, MARTA	0,0000	6,8130		
	SANCHEZ MARTIN, GLORIA	0,0000	6,5500		
***5058**	LEMONS MONTAÑO, ISMAEL	0,0000	6,5500		
	MENDEZ GONZALEZ, OLGA	0,0000	6,4500		
***6438**	VALLEJO NEGRETE, MARTA	4,7206	6,1800		
***2824**	REDONDO BENEITEZ, AMELIA	23,1865			
***7016**	GOMEZ CARRERA, ANA BELLA	8,8876			
	BIAIN FERNANDEZ, IBAI	7,6378			
	RODRIGUEZ LORENZO, MARIA JESUS	5,2762			
	PEREZ FUERTES, SORAYA	4,5812			
	BARBA HAIN, JAIME	1,1104			
***6216**	FERNANDEZ ARIAS, CARLA	0,0000			
	FRANCO BOUZA, LORENA	0,0000			
****8221*	HOLZHAUER , SABRINA	0,0000			
	LEGIDO AGUILAR, JAVIER	0,0000			

Total por función: 40

TOTAL DEL LISTADO: 40

BILINGÜE: 1 - Francés, 2 - Inglés, 3 - Alemán, 4 - Italiano

ASPIRANTES A INTERINIDAD DE SECUNDARIA POR CUERPO Y FUNCION

Marzo 16, 2021

TODOS, Ordenados por puntuación final (descendente)

Cuerpo 0592 - PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

FUNCION: 001-ALEMAN

Convocatoria 10/02/21

D.N.I.	Apellidos y nombre	APDO I	TOTAL (NOTA)	BIL	DIS
***0584**	GOMEZ FERNANDEZ, CARLA	0,0000	9,0150		
***7356**	SUAREZ MENENDEZ, J MANUEL	7,1496	8,7480	1	2 3
***0376**	GARCIA MENENDEZ, MARIA	1,1108	8,6570		
	BONILLA MORALES, ANTONIO	0,0000	8,5060		
****6963*	ALMASIO , FRANCESCA	0,0000	7,6100		
	TORTAJADA HERNANDEZ, MARTA	0,0000	7,5200		
	ESCOBEDO ALVAREZ, MARCOS	0,0000	7,5070		
	CARLOS RAMOS, JULIA	0,0000	7,2500		
	ESPIN PEREZ, MARIA ISICIA	7,4283	7,2200		
	SUAREZ PRIETO, EDUARDO	0,0000	7,1000		
	SANTOS MARTIN, LUCIA	0,0000	7,0400		
	LYKHOHRAY , SOFIYA	0,0000	7,0130		
***7760**	SANCHEZ TORAÑO, GRACIA	0,4164	6,8670		
	FERNANDEZ CRUZ, MARTA	0,0000	6,8130		
	SANCHEZ MARTIN, GLORIA	0,0000	6,5500		
***2824**	REDONDO BENEITEZ, AMELIA	40,0000			
	PEREZ FUERTES, SORAYA	9,1653			
	RODRIGUEZ LORENZO, MARIA JESUS	4,9982			
***9559**	GUTIERREZ GARCIA, ADELA	3,0547			
***6216**	FERNANDEZ ARIAS, CARLA	0,0000			
****8221*	HOLZHAUER , SABRINA	0,0000			
	LEGIDO AGUILAR, JAVIER	0,0000			
Total por función:		22			

TOTAL DEL LISTADO:

22

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANEXO II – Relación de aspirantes que se excluyen		
Código	APN	CAUSA EXCLUSIÓN
0590012	Antolín Rodríguez, Isaac	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017
0592001	Antolín Rodríguez, Isaac	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017
0590012	Bodelon Gago, Sonia	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017
0590012	García Tames, Miguel	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017
0592001	García Tames, Miguel	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017
0590012	González Barriuso, Adrián	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017
0592001	González Barriuso, Adrián	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017
0590012	Hammrich, Tim	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017
0592001	Hammrich, Tim	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017
0592001	Krieger, Anne	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017
0592001	Laudenbach, Birgit Andrea	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017
0590012	Luadenbach, Birgit Andrea	Ya figura en bolsa de aspirantes 20/07/18
0590012	Marcos González, Cristina	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017
0592001	Mariño Villanueva, M Elena	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017
0590012	Molina Molina, Laura	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017
0592001	Pablo Gallardo, Eduardo Andes de	Ya figura en bolsa de aspirantes 03/04/17
0592001	Raible, Jessica Ninon	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017
0592001	Rodríguez Ramos, Laura	Ya figura en bolsa de aspirantes 03/04/17
0592001	Rosa Ruiz, Pablo de la	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017
0590012	Sala Alvarez del Manzana, Beatriz	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017
0590012	Sánchez González, Mónica	Ya figura en bolsa de aspirantes 17/10/16
0592001	Sánchez González, Mónica	Ya figura en bolsa de aspirantes 13/03/18

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANEXO III		
Código	APN	RESOLUCIÓN QUE SE ADOPTA
0590012	Antolín Rodríguez, Isacc	Desestimada, Los 24 créditos se correspondan con materias incluidas en la formación básica y/u obligatoria del plan de estudios de Grado alegado.
0592001	Antolín Rodríguez, Isacc	Desestimada, Los 24 créditos se correspondan con materias incluidas en la formación básica y/u obligatoria del plan de estudios de Grado alegado.
0590012	García Tamés. Miguel	Desestimada, no justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0592001	García Tamés. Miguel	Desestimada, no justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0590012	Gómez Fernández, Carla	Estimada, se modifica la nota media del expediente.
0592001	Gómez Fernández, Carla	Estimada, se incluye en la bolsa de aspirantes del cuerpo y de la especialidad.
0590012	Ramos Carmona, Rocio	Estimada, se modifica el apartado I.
0590012	Rios Cortina, Ana	Estimada, se incluye en la bolsa de aspirantes del cuerpo y de la especialidad.

